

MULTIACCESORIOS S.A.

En Quito, a los 10 días del mes de Abril del presente, a las nueve horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Aurelio Mosquera Narváez OE1-84 Y AV. 10 de Agosto de esta ciudad, se reúnen las accionistas señores(a) Jhon Jairo Núñez y Cecilia Núñez, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto resuelven por unanimidad constituirse en Junta General para tratar el siguiente asunto:

CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2018 Y INFORME DEL GERENTE

Preside la sesión la señor Jhon Jairo Núñez, y en calidad de Secretaria actúa la señora Cecilia Núñez

La Presidencia solicita que Secretaria constate el quórum, luego de diez minutos Secretaria certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

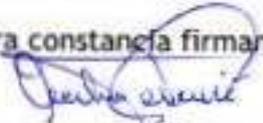
Existiendo el quórum estatutario la Presidencia declara instalada la sesión a las diez horas quince minutos y en referencia al punto de esta sesión las socias resuelven por unanimidad:

Que una vez procedido a la revisión y análisis de los Estados Financieros del año 2018, y conociendo su efecto en el Patrimonio, **deciden aprobar por unanimidad los estados financieros del año 2018**

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 10h50 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:


SRA. CECILIA NÚÑEZ
SECRETARÍA AD-HOC

SR. JHON JAIRO NÚÑEZ
PRESIDENTE


CECILIA NÚÑEZ
ACCIONISTA


JHON JAIRO NÚÑEZ
ACCIONISTA